

MIÉRCOLES, 22 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 14

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2013-16062 *Información pública de solicitud de autorización para realizar el soterramiento de la red aérea de baja tensión en Santibáñez, término municipal de Cabezón de la Sal. Expediente A/39/09093.*

Peticionario: E.ON Distribución, S. L. (Sector Barreda).

C.I.F. número: B 62733159.

Domicilio: Avenida Solvay, 359 - 25 Barreda 39300 - Torrelavega (Cantabria).

Punto de emplazamiento: Santibáñez.

Término municipal y provincia: Cabezón de la Sal (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para realizar el soterramiento de la red aérea de baja tensión en Santibáñez, término municipal de Cabezón de la Sal (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, enero de 2014.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,

declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2013/16062

CVE-2013-16062